

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ABBABENDIC S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS POR EL PERIODO ECONÓMICO 2011**

Machala. 09 de Marzo 2012

Señores

ACCIONISTAS DE ABBABENDIC S.A.

CIUDAD

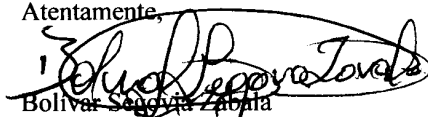
De mis consideraciones

Luego de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 que me fueron entregados y en cumplimiento a las disposiciones legales emanadas en la ley de compañías, como comisario de la compañía ABBABENDIC S.A., presento Uds. El siguiente informe:

- ✓ En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, luego de la revisión correspondiente se ha determinado que los rubros señalados corresponden a la correcta aplicación del proceso Contable, en sujeción a las Normas Internacionales de Contabilidad; por lo que se presume su validez y exactitud.
- ✓ En el aspecto societario se ha llevado a cabo todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y Accionistas que siempre buscan el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas y por supuesto la mayor rentabilidad de la compañía.
- ✓ También se ha podido determinar que la totalidad de los ingresos obtenidos han sido destinados a cubrir las obligaciones prioritarias de la compañía, en cumplimiento al proceso de austeridad emprendido por los directivos de la compañía

Es todo en cuanto puedo informar y hasta aquí el informe del comisario que pongo a vuestra consideración.

Atentamente,



Bolívar Segura Zabala

CI. 0701423204

COMISARIO.